

Resolución de 16 de noviembre de 2018 del Director del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la contratación de dos Titulados/a Superiores, fuera de convenio, en la modalidad de contrato en prácticas, (Art. 11.1 Estatuto de los Trabajadores y RD 488/1988 de 27 de marzo). Referencia (PS 2018-069).

Por Resolución la Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 31 de octubre de 2018, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos correspondientes a las pruebas selectivas para la contratación de dos Titulados/a Superior fuera de convenio, en la modalidad de contrato en prácticas, (Art. 11.1 del Estatuto de los Trabajadores y RD 488/1988 de 27 de marzo), Referencia (PS 2018-069), convocado mediante Resolución del Director del Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 24 de septiembre de 2018.

Habiendo concluido el plazo de presentación de alegaciones, esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.-. Admitir la solicitud de Dª Mª Guayente Panizo Espinar por haber subsanado en tiempo y forma el motivo de exclusión a la lista provisional de admisión.

Segundo: Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos, que figura como Anexo I a esta Resolución

Tercero.-Declarar que ninguna solicitud ha sido objeto de exclusión.

Dicha lista se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y en la Delegación y Subdelegación del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Podrá asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet: http://www.iac.es.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 30 de sus Estatutos (BOE 17 de marzo de 2014) en los términos que disponen los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

La Laguna, a 16 de noviembre de 2018.

EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Rebolo López



Anexo I.- Convocatoria pruebas selectivas para la contratación de dos Titulados/a Superiores, fuera de convenio, en la modalidad de contrato en prácticas, (Art. 11.1 del Estatuto de los Trabajadores y RD 488/1988 de 27 de marzo). Referencia (PS 2018-069).

Relación de aspirantes admitidos/as

Nº registro	Apellidos y nombre	NIF
O00005641e1800002076/77	BARRIOS PÉREZ, JOSHUA	6732Q
O00005641e1800002087	CAYUELA LÓPEZ, ANA	93790B
O00005641e1800002069	CHAUDHRY BAHMNI, FATEH ABDULFATEH	1241D
O00005641e1800002011	CRUZ GUERRA, FRANCISCO JAVIER	0496B
O00005641e1800002084	GARCÍA DÍAZ, ALBERTO	9991H
O00005641e1800002078	MADRIGAL AGUADO, ALBERTO	7231E
O00005641e1800002068	MANTERO CASTAÑEDA, EDUARDO ALBERTO	2092D
O00005641e1800002080	PANIZO ESPINAR, MARÍA GUAYENTE	6017P
O00005641e1800002036/37/38	PÉREZ PÉREZ, BÁRBARA	6024V
O00005641e1800002050	TINAUT RUANO, FERNANDO	8659T